



informe especial

>>

El fuerte impacto inflacionario
en los medicamentos esenciales
utilizados por las personas mayores.

Periodo 2015-2017

informe especial

>>

El fuerte impacto inflacionario
en los medicamentos esenciales
utilizados por las personas mayores.

Periodo 2015-2017

>>

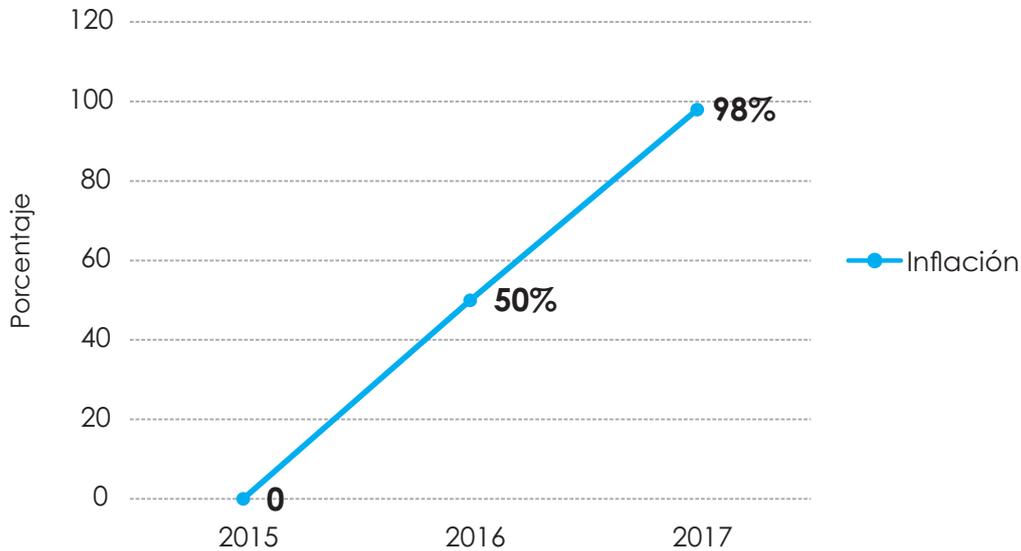
Tras un año y medio transcurrido de la gestión del actual gobierno resulta cada vez más evidente la situación de retroceso y el proceso de deterioro de las condiciones de vida de las personas mayores de nuestro país, quienes día a día ven disminuir el poder adquisitivo de sus jubilaciones, lo que afecta notablemente su capacidad de compra de bienes de consumo básicos. Sin lugar a dudas, en el marco de este contexto desfavorable la problemática en torno a los medicamentos adquiere mayor relevancia. En este sentido, al mismo tiempo que **PAMI** recorta sus prestaciones y disminuye la cobertura de medicamentos, se registra una tendencia preocupante de incremento sostenido de los precios de venta de los mismos.

Evolución de los precios de los medicamentos

Existen diversos estudios que nos alarman sobre el incremento sostenido de los precios de los medicamentos en general a lo largo del último año y medio. Ahora bien, indudablemente esta situación se agrava y resulta aún más preocupante si se centra la mirada en aquellos medicamentos que son consumidos con frecuencia por las personas mayores.

Haciendo un análisis de la evolución de los precios de los **50 medicamentos más consumidos por las personas mayores** arribamos a un dato preocupante: al comparar los precios de estos medicamentos relevados en mayo de 2017 con los precios que estos mismos productos tenían en mayo de 2015, es posible registrar **una inflación promedio de 98,9%**.

Gráfico N° 1: Evolución de la inflación de los 50 medicamentos más consumidos por las personas mayores de 60 años en el periodo mayo-junio 2015-2017.



Fuente: Elaboración propia en base a la información disponible en Kairos y Manual Farmacéutico mayo/junio 2015, 2016 y 2017.

Esto además se agrava si tomamos en cuenta la modificación de la **Resolución N° 005 de PAMI**, que agrega condiciones para poder acceder al subsidio del 100% de cobertura en medicamentos, lo que se traduce en una disminución del acceso de jubilados/as a esta prestación.

Asimismo, encontramos casos de medicamentos que son esenciales y muy consumidos por personas mayores, los cuales han sufrido **aumentos que varían del 50% al 200% en el periodo 2015-2017.**

Medicamentos para Patologías Cardiovasculares

- >> El **Atenolol**, fármaco de primera elección dentro del grupo de los Betabloqueantes para el tratamiento de hipertensión arterial, taquicardias y otras enfermedades cardiovasculares, presentó un incremento del **236%**.
- >> El **Acenocumarol (Sintrom)**, anticoagulante necesario para evitar accidentes cerebro vasculares (ACV) en personas que padecen arritmias cardíacas, incrementó su valor en un **197%**.
- >> La **Furosemida**, diurético de masa utilizado en el tratamiento de insuficiencia cardíaca congestiva o hipertensión -que en general acompaña a otros medicamentos- aumentó un **148%**.

>> La **Amlodipina (Amloc)** es uno de los medicamentos esenciales más recomendados por la OMS para tratamientos de hipertensión y enfermedad coronaria. Ha sufrido un aumento del **97%**.

>> **Simvastatina (Sinvastatin)** medicamento utilizado para reducir el colesterol y los triglicéridos que circulan en la sangre, sufrió un aumento del **95%**.

>> **Bisoprolol (Corbis)** es un Beta bloqueante de primera elección para patologías cardiovasculares (hipertensión arterial, enfermedades coronarias, trastornos del ritmo cardíaco, cardiopatía isquémica) sufrió un aumento del **89%**.

>> La **Amiodarona (Atlansil)**, el antiarrítmico más utilizado para las fibrilaciones aurículas crónicas y otras arritmias cardíacas aumentó un **85%**.

>> El **Enalapril (Lotrial)**, antihipertensivo de primera elección, ha visto incrementado su precio en un **75%**.



Es importante tener presente que el **33% de las defunciones** en personas de 65 años y más en **Argentina** son por **causa cardiovasculares** (Informe de Estadísticas Vitales del Ministerio de Salud de la Nación, 2015). Por lo tanto, el aumento de estas drogas genera una falta de acceso a los tratamientos médicos de manera oportuna y como consecuencia repercute en detrimento del estado de salud de la población mayor.

Medicamentos para Patologías Respiratorias

>> La **fluticasona+salmeterol** (Seretide) aumentó su precio en un **141%**, siendo su valor actual de **\$1083,65**. Los tratamientos para personas asmáticas o con Enfermedades Obstructivas Crónicas (EPOC) se han visto fuertemente encarecidos. Es importante considerar que el EPOC representa el 13% de las defunciones por enfermedades respiratorias.

>> La **Ciprofloxacina (Ciriax)**, antibiótico de amplio espectro, utilizado para bronquitis infecciosas, neumonías o infecciones urinarias, presentó un aumento del **56%**.

>> La **Amoxicilina (Optamox)** uno de los antibióticos de amplio espectro más utilizados, sufrió un aumento casi del **50%**.



Las enfermedades del aparato respiratorio constituyen la **tercera causa de muerte** de las personas de 65 años y más, representando el **17%** de las defunciones (Estadísticas Vitales, 2015).

Medicamentos para Patologías Osteoarticulares

- >> La **Etoricoxibs (Arcoxia)** es un fármaco antiinflamatorio no esteroideo que se utiliza para el dolor crónico de patologías osteoarticulares como artrosis y artritis reumatoidea. Este medicamento ha sufrido un incremento del **149%**.
- >> El **Ácido Ibandrónico (Idinea)**, medicamento indicado en el tratamiento de la osteoporosis en mujeres, tuvo un aumento del **107%**.
- >> La **Glucosamina (Baliartrin)**, fármaco indicado para el tratamiento de artrosis y artritis sufrió un incremento del **100%**.
- >> El **Diclofenac sódico (Dioxaflez)** es uno de los antiinflamatorios no esteroideos más utilizados. Se utiliza tanto como antiinflamatorio así como analgésico. Es prescripto en patologías articulares (artrosis, artritis, osteoporosis, etc.). Este medicamento tuvo un aumento del **89%**.
- >> El **Calcimax D3**, la combinación de calcio más vitamina D3, cuya prescripción médica se indica en los tratamientos de osteopenia y osteoporosis sufrió un aumento del **48%**.

Esta información es importante si se considera que en Argentina **de cada cuatro mujeres mayores de 50 años, dos padecen osteopenia y una padece osteoporosis**. Estos medicamentos resultan entonces esenciales para evitar fracturas de cadera. Estas presentan una **mortalidad del 20%** en el primer año de producida la misma (Organización Panamericana de la Salud).



Otros medicamentos esenciales

- >> El **Clebopride+simeticona (Eudon)**, fármaco de primera elección como regulador de motilidad digestiva y trastornos funcionales aumentó en los períodos de referencia **167%**.
- >> La **Dorzolamida (Glaucotensil TD)** son gotas oftálmicas para tratar hipertensión ocular y glaucoma. Se incrementó **108%**.
- >> **Esomeprazol**, fármaco utilizado en el tratamiento de úlcera de estómago o duodeno, gastritis y reflujo gastroesofágico, ha sufrido un incremento del **105%**.
- >> **Dutasteride (Avodart)**, medicamento utilizado en el tratamiento de los síntomas de la hiperplasia benigna de próstata que disminuye el riesgo de que se produzca retención aguda de orina, aumentó un **98%**.
- >> El **Citalopram**, (Zentius) fármaco utilizado para los tratamientos antidepresivos, aumentó casi un **70%**.

Para dimensionar el impacto de los aumentos sufridos por los medicamentos por unidad es necesario tener en cuenta que la mayoría de las personas de 60 años y más consumen en promedio **entre 4-8 medicamentos**. Esto se traduce claramente en un golpe a la economía y a la salud de las personas mayores.

Esta situación es sumamente preocupante, no sólo porque la imposibilidad del acceso a los medicamentos aumenta la mortalidad, sino porque además aumentan la morbilidad de patologías que generan dependencia y discapacidad, como lo es la concurrencia de un ACV con hemiplejía, consecuencia de la falta de un tratamiento antihipertensivo adecuado y oportuno.

La situación a las que están expuestas las personas mayores en la actualidad es muy grave. Si a lo anterior se añade que, según datos de **ANSES** del 2016, el **52%** de las personas de 60 años y más cobra una jubilación o pensión menor a la mínima o igual a la mínima, con lo cual se hace inviable poder financiar con recursos propios el aumento en los precios de los medicamentos.

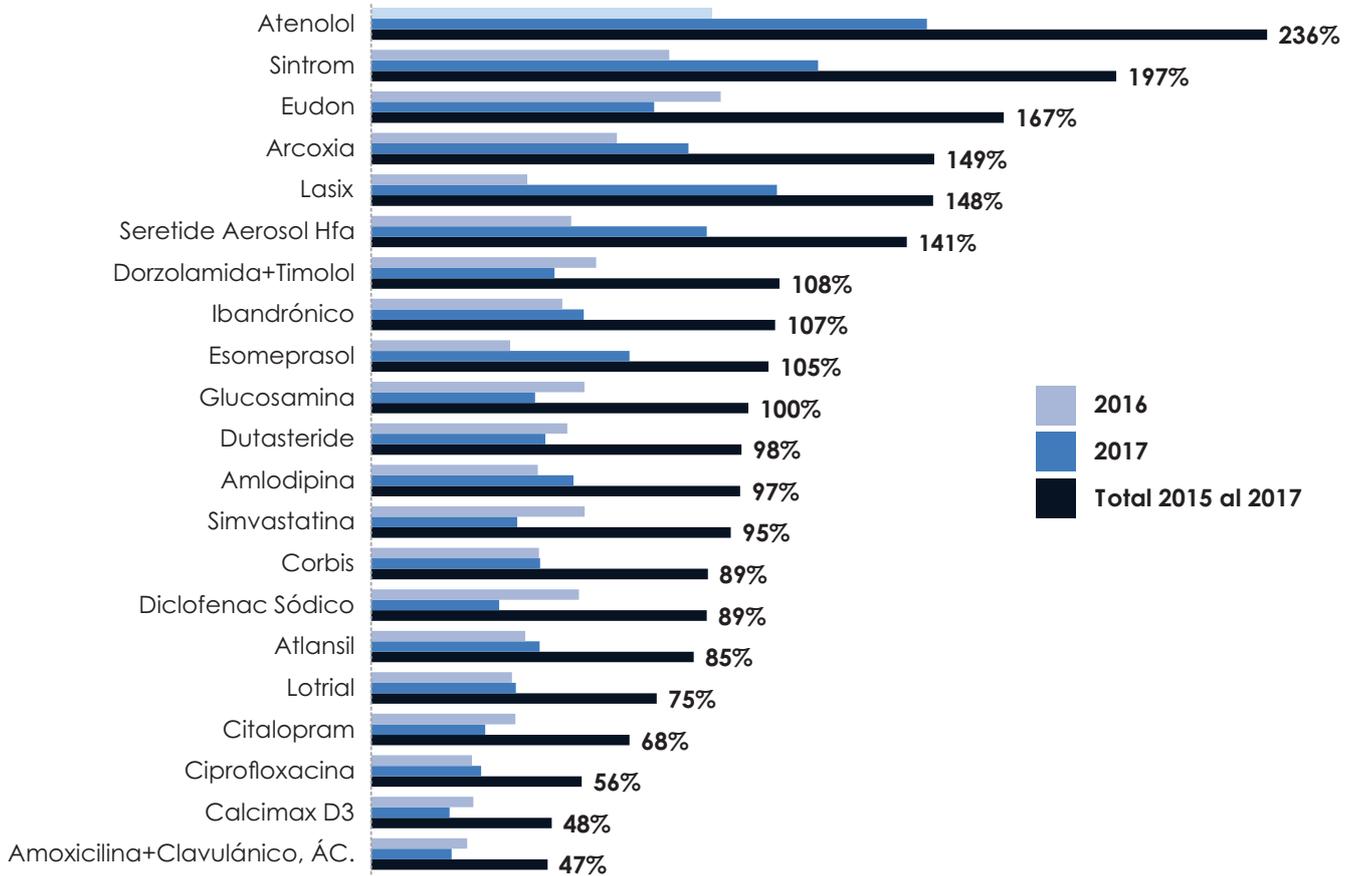
En suma, la calidad de vida de toda población mayor se ve muy afectada y los peligros del aumento de morbi-mortalidad son inminentes.

Tabla N° 1: 21 Medicamentos más consumidos por personas de 60 años y más por precios según año 2015, 2016 y 2017.

Droga	Valor por año en pesos			Aumentos en %
	2015	2016	2017	
SINTROM	60	108	179	197
ATLANSIL	144	203	267	85
CORBIS	120	173	227	89
LOTRIAL	135	185	236	75
SERETIDE AEROSOL HFA	449	686	1084	141
LASIX	142	201	354	148
CALCIMAX D3	154	195	227	48
SIMVASTATINA	236	369	460	95
ATENOLOL	67	127	225.42	236
EUDON	90	172	239	167
ARCOXIA	344	566	854	149
ESOMEPRASOL	420	574	861	105
DICLOFENAC SÓDICO	241	374	455	89
CITALOPRAM	209	289	352	68
IBANDRÓNICO	252	379	521	107
CIPROFLOXACINA	189	239	294	56
AMOXICILINA+CLAVULÁNICO, ÁC.	208	261	304	46
AMLODIPINA	155	223	306	97
GLUCOSAMINA	242	379	483	100
DUTASTERIDE	280	425	554	98
DORZOLAMIDA+TIMOLOL	199	317	413	108

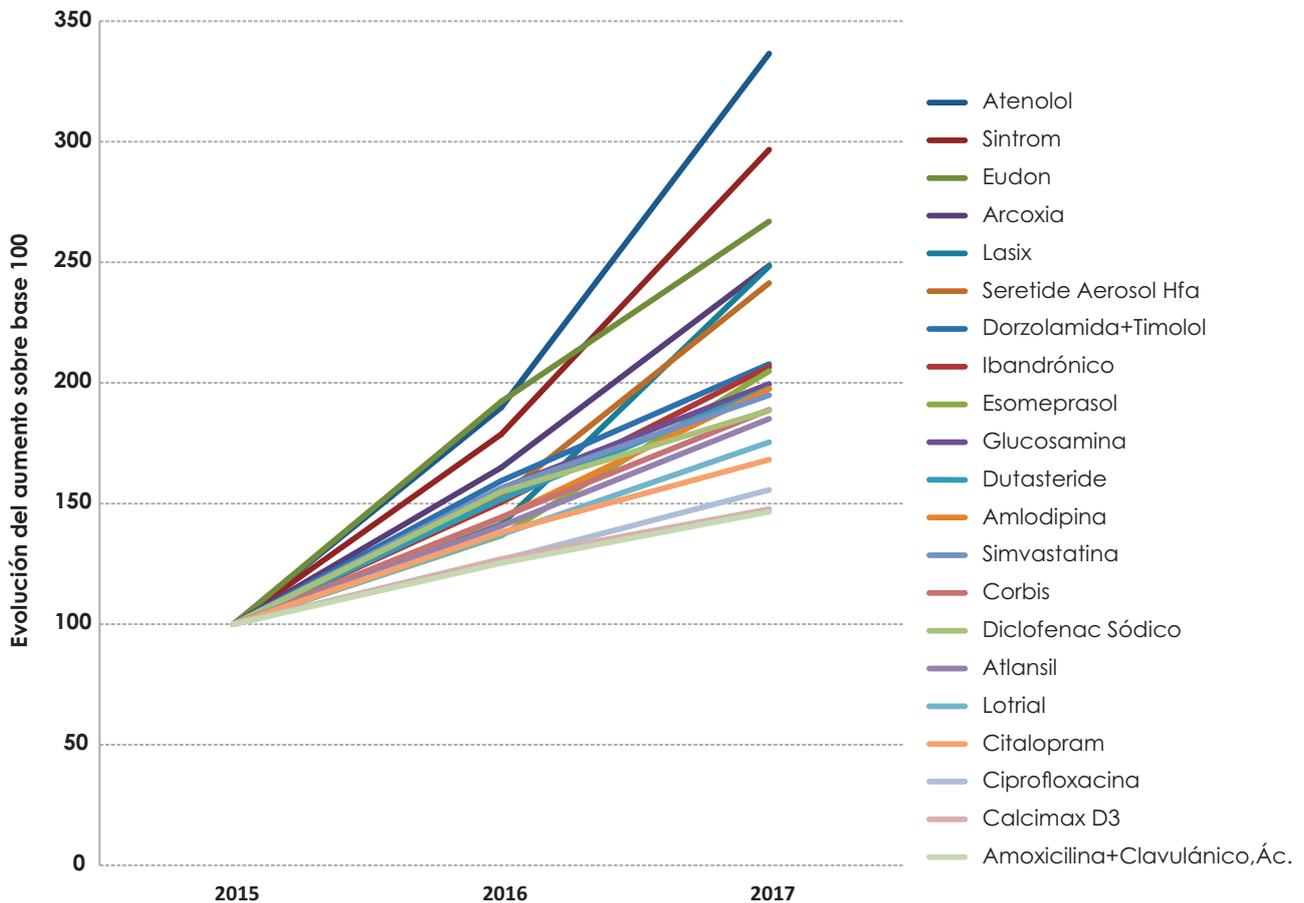
Fuente: Elaboración propia en base a la información disponible en Kairos y Manual Farmacéutico mayo/junio 2015, 2016 y 2017.

Gráfico N° 2: Aumento de precios de los 21 medicamentos más consumidos por personas de 60 años y más en el periodo 2015- 2017.



Fuente: Elaboración propia en base a la información disponible en Kairos y Manual Farmacéutico mayo/junio 2015, 2016 y 2017.

Gráfico N° 3: Evolución de los precios de los 21 medicamentos más consumidos por personas de 60 años y más en el periodo 2015- 2017.



Fuente: Elaboración propia en base a la información disponible en Kairos y Manual Farmacéutico mayo/junio 2015, 2016 y 2017.

>> coordinadores del informe

Andrés Pizarro, representante del Centro de Economía Política Argentina (**CEPA**).

Federico De Marziani, presidente del Centro de Estudios Políticos para Personas Mayores (**CEPPEMA**).

Mónica Roqué, presidenta de la Asociación Latinoamericana de Gerontología Comunitaria (**ALGEC**).